



**HDI SEGUROS S.A.**

A todos los accionistas de la Compañía

**REPARTO DE DIVIDENDOS**

HDI SEGUROS S.A. informa a todos sus accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 16 de abril de 2026, se acordó distribuir aproximadamente el 73,81% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, aprobándose el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°6 de \$0,91686 (cero coma nueve uno seis ocho seis) pesos por acción por un monto de \$24.792.492.107, lo que equivale, aproximadamente, al 30% de las utilidades del ejercicio y un dividendo adicional N°7 de \$1,33902 (uno coma tres tres nueve cero dos) pesos por acción por un monto de \$36.207.973.633.

Tendrán derecho al dividendo N°6 y N°7, ya indicado, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2026, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El pago en dinero a repartir por acción de \$0,91686 (dividendo N°6) y de \$1,33902 (dividendo N°7) será pagado el día 29 de abril de 2026 en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.

GERENTE GENERAL